



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N° **436 / 99**

Salta, **22 OCT. 1999**
Expediente N° SO-19.320/97
Referente N° 06/98

VISTO:

La Resolución N° 251/99 del Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual se designa a la Lic. Mercedes Susana MACABATE de SAVOY, D.N.I. N° 10.531.519, en el cargo de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura SALUD PUBLICA II que bajo dependencia académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, se dicta en Sede Regional Orán, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años, conforme lo establece el artículo 55 del Estatuto de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional, viene desempeñándose interinamente en el mencionado cargo, correspondiendo en consecuencia, dar por terminadas sus funciones interinas en el mismo.

Que se dio cumplimiento al Artículo 58° de la Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y sus modificatorias.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por terminadas las funciones interinas como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva que venía desempeñando la Lic. Mercedes Susana MACABATE de SAVOY, a partir del 04 de Octubre de 1.999, en mérito de haber accedido por concurso al cargo de Profesor Regular Adjunto.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la Lic. Mercedes Susana MACABATE de SAVOY tomó posesión en el cargo de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Exclusiva en la asignatura SALUD PUBLICA II que bajo dependencia académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, se dicta en Sede Regional Orán, el día 04 de Octubre de 1.999.-

Ar



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



Stamp: 22 OCT 1999
9910105

RESOLUCION Nº 436 / 99

Salta, 22 OCT. 1999
Expediente Nº SO-19.320/97
Referente Nº 06/98

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Sede Regional de Orán y a la interesada para su toma de razón y demás efectos y siga a la Sección Personal de esta Facultad para la continuación del trámite.-

Handwritten mark

img

Lic. Barbara Hennesy de Salim
Secretaría
Fac. de Ciencias de la Salud



Dra. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO